

Santa María de Garoña es una central segura



Nota de prensa

- **La central burgalesa se ha sometido voluntariamente en los últimos años a cinco evaluaciones internacionales independientes lideradas por Naciones Unidas cuyos resultados destacan la seguridad de la planta**
- **El funcionamiento de la central no tiene ninguna repercusión sobre el medio ambiente ni sobre la salud de los habitantes del entorno**

28 de mayo de 2009.- Nuclenor rechaza las acusaciones efectuadas por algunos grupos de oposición nuclear referidas a la instalación burgalesa por ser completamente falsas ya que carecen de cualquier tipo de base técnica, ambiental y sanitaria.

La seguridad de la central nuclear de Santa María de Garoña está garantizada no sólo a través del cumplimiento de todos los requisitos técnicos y legales de funcionamiento sino también por las evaluaciones llevadas a cabo tanto a nivel nacional como internacional.

El único organismo técnico competente en España para la evaluación de la seguridad de las centrales nucleares es el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), que es el que dispone de recursos, conocimientos, experiencia y procedimientos para hacerlo.

El CSN utiliza el **Sistema Integrado de Supervisión de Centrales Nucleares (SISC)** para evaluar la seguridad de las instalaciones nucleares españolas. Los resultados relativos a Garoña **demuestran objetivamente**

que la central funciona de forma segura ya que todos los indicadores se han mantenido en el mejor nivel posible (verde) desde su implantación en 2007. A su vez constatan el cumplimiento de todos los criterios y requisitos de seguridad (información disponible en la página web del CSN, www.csn.es).

La seguridad también es garantizada por el propio organismo regulador con una vigilancia continua. Para ello, tiene destinados dos inspectores de forma permanente en la central y realiza inspecciones periódicas desplazando hasta Garoña a su personal técnico.

Por otro lado, cabe destacar que en los últimos doce años Santa María de Garoña **se ha sometido voluntariamente a cinco evaluaciones internacionales independientes** del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA), entidad dependiente de Naciones Unidas. Todos los informes finales destacan el buen estado de la central y el compromiso de su personal con la seguridad de la planta.

■ Nuclenor ha renovado más de la mitad de los equipos y sistemas de la central

Desde el inicio de su explotación la central viene realizando una tarea **continua de adaptación a la nueva normativa internacional, de actualización y puesta al día de la instalación**, adelantándose en algunos casos a las pautas marcadas por los organismos reguladores español y norteamericano.

Nuclenor ha renovado más del 50% de los componentes y equipos de la central desde el inicio

de su operación. Además se han realizado **más de 2.500 modificaciones del diseño original** de la instalación con el fin de adaptarla a los nuevos requisitos y mantenerla actualizada tecnológicamente.

En los últimos diez años Nuclenor ha destinado **150 millones de euros a programas de modernización y desarrollo tecnológico en sistemas y equipos de toda la planta.**

■ La central no tiene repercusión sobre el medio ambiente ni la salud de los habitantes del entorno



El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) supervisa las emisiones de todas las centrales nucleares y en sus informes periódicos confirma que los efluentes de Garoña se encuentran muy por debajo (el 0,2%) de los límites legales establecidos y del nivel medio de radiación natural. Por esta razón **es difícil que existan consecuencias negativas para la salud cuando no existen causas que puedan producirlas.**

El estudio epidemiológico realizado por el **Instituto de Salud Carlos III en 1999** admite que sus resultados deben tomarse como una deducción meramente especulativa debido a la limitación de sus fuentes. Aún así, el análisis global de los mismos **descarta el aumento del riesgo para la salud en las poblaciones cercanas a las centrales nucleares españolas.**

Los resultados globales del estudio fueron publicados en la revista **'Environmental Health Perspectives'**, **descartando un aumento del riesgo para la salud de los habitantes del entorno de la instalación de Garoña debido al funcionamiento de la planta.**

Estas conclusiones son idénticas a las recogidas en el estudio encargado por el Gobierno Vasco en 1995 respecto

a la salud en la zona alavesa y coincidentes con otras. Por ejemplo, el **delegado Territorial de Sanidad de Álava** afirmó en 1999 que no se habían encontrado evidencias de un aumento de tumores en doce años de estudios en las zonas alavesas próximas a la central de Santa María de Garoña –según los resultados de un estudio encargado por el Parlamento Vasco–, o las del **subdirector de Salud Pública de Álava**, perteneciente al departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, quien afirmó que no existían reacciones adversas en la población como consecuencia de la actividad de la planta burgalesa.

Estos datos están avalados por los registros dosimétricos y el seguimiento médico de las **más de 3.000 personas** que han prestado sus servicios en Santa María de Garoña, que no revelan ninguna incidencia significativa en su salud; además de por el Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental, que incluye más de 70.000 muestras analizadas.

En definitiva, la instalación de Santa María de Garoña opera de forma segura y fiable y su funcionamiento no tiene repercusiones ni en la salud ni en el medio ambiente de su entorno.